



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

ANUNCIO

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE, ACCESO DE TURNO LIBRE, MEDIANTE SISTEMA DE OPOSICIÓN.

Este Tribunal, en sesión de 8 de julio de 2022 adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Convocar a los aspirantes que hayan obtenido la puntuación de APTO en las pruebas físicas, **el día 13 de julio de 2022, a las 10:00 horas**, para la realización de la **primera parte** de las pruebas psicotécnicas, las cuáles tendrán lugar en el aula de formación de la Jefatura de Policía local, sito en Avenida España s/n. Alhaurín de la Torre.

SEGUNDO.- Convocar a los meritados aspirantes, el mismo día para la realización de la **segunda parte**, las entrevistas personales, en el aula de formación de la Jefatura de Policía local, sito en Avenida España s/n. Alhaurín de la Torre, en los siguientes horarios:

ASPIRANTE	13/07/2022 HORA
RODRÍGUEZ MUÑOZ, RAUL	16:00 H.
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JAVIER	16:20 H.
BADIA FERNÁNDEZ, DAVID	16:40 H.
GONZÁLEZ OLMEDO, RUBÉN	17:00 H.
GUERRERO FERNÁNDEZ, ESPERANZA	17:20 H.
HEREDIA RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO	17:40 H.
LÓPEZ MARTÍN, TERESA CRISTINA	18:00 H.
MARTÍN VERA, ANDRÉS	18:20 H.
MARTÍNEZ LEAL, MANUEL	18:40 H.
MORENO TOMÉ, ABEL JOSÉ	19:00 H.
POSTIGO LÓPEZ, CRISTINA	19:20 H.

TERCERO.- Publicar la convocatoria para la celebración de la tercera prueba “examen psicotécnico” en el Tablón de Anuncios electrónico de la página web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es), así como en la pestaña de procesos selectivos, para general conocimiento.

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento (art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital .

El Presidente del Tribunal
Fdo.: José Antonio Vergara Fernández

CSV: 07E600188FCF00X8V6W5M5Y6A5

00188FDC00N7L0X3R1Y0Z0

CVE: 07E600188FCF00X8V6W5M5Y6A5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00006 Fecha: 10/05/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOSE ANTONIO VERGARA FERNANDEZ - 08/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/07/2022 14:13:44	



CVE: 07E600188FDC00N7L0X3R1Y0Z0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00006 Fecha: 10/05/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 08/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/07/2022 14:17:29	



FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

